



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 5.277 / 2015.

ZAPALLAR, 14 de Septiembre de 2015.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; y Decreto de Alcaldía N° 5.258/2015, de fecha 14 de Septiembre de 2015, que nombra Alcalde Subrogante a don Hernán Ortiz Gálvez.

CONSIDERANDO:

- Certificado de Acuerdo de Concejo N° 355/2015, emitido por el señor Secretario Municipal, en el que consta aprobación por parte de los señores Concejales de Modificación Presupuestaria N° 6 Depto. de Educación, tomado en Sesión Ordinaria N° 25/2015 de fecha 11 de Septiembre de 2015.
- Modificación Presupuestaria N° 6 Depto. de Educación, presentada por la Directora (I) del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 6 Depto. de Educación, según cuadro resumen de Ingresos y Gastos, que se detalla a continuación:

ESTABLECIMIENTO EDUCACION

Ingreso 2° cuota FAEP 2015

C U E N T A S		INGRESO	GASTOS	JUSTIFICACION
CODIGO	DENOMINACION		AUMENTO	
115-05-00-000-000-000	CxC Transferencias Corrientes			
115-05-03-003-002-011	FAEP 2015	\$ 92.699.033		
215-22-08-999-000-000	Otros		\$ 25.000.000	Transporte: VIAJES FIN DE CURSO IV°MEDIO LICEO; 8° ESC. MMG Y BC; 6° ESC. AD visitas educativas
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		\$ 35.000.000	PAGO PreU CIBEREDUC (16 mill)-CAPACITACIONES docentes (3): EDUCADORAS (estrategias metodologicas, 8 mill) / PROFESORES (instrumentos evaluacion, 8 mill) / TODOS (trabajo en equipo y liderazgo, 3,5 mill)
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		\$ 17.699.033	Material educativo: instrumentos música (7mill) y elementos deportivos (10 mill) para todas las escuelas.
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		\$ 15.000.000	Talleres Adultos (10 mill); informe financiero requisito MINEDUC (5 mill)
TOTAL			\$ 92.699.033	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



HERNAN ORTIZ GALVEZ
Alcalde (S)

Decretos / Modificaciones Presupuestarias

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Adm. y Finanzas
- 2.- Oficina de Transparencia
- 3.- Contraloría Regional de Valparaíso.
- 4.- Depto. de Educación.
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / ffd.-